

RESUMEN DE GOBIERNO DEL MANDATO

Hoy se ha celebrado el último pleno y la última Junta de Gobierno del presente mandato. Es por tanto el momento adecuado para hacer un poco de memoria, hacer balance y explicar nuestra gestión al frente del Ayuntamiento, lo que se ha conseguido y reconocer también aquellos asuntos que no se han conseguido solucionar.

Voy por tanto a extenderme más de lo habitual en una rueda de prensa, pues es difícil resumir, en solo unos minutos, lo que dan de sí cuatro años la ilusión y trabajo, que hemos puesto desde el equipo de gobierno.

Antes de iniciar este resumen, quiero expresar claramente que deseamos, profundamente, lo mejor al futuro gobierno municipal, y anunciamos que nos tendrán a su lado para lo que necesiten si es positivo para Novelda, y realizando una oposición constructiva, pero tenaz cuando sea necesario, es nuestra labor y lo que nos han encargado los ciudadanos de Novelda.

En primer lugar, cabe recordar que hoy estamos aquí, gracias a que, en las elecciones municipales de 2015. Tres mil noveldenses votaron a un equipo de personas, que bajo las siglas de UPYD concurrían por segunda vez a las elecciones municipales en Novelda.

En aquella ocasión, los ciudadanos de Novelda votaron y colocaron a un pequeño partido al mismo nivel de votos que al PSOE o PP, y siendo necesario que al menos dos de estos tres partidos se pusieran de acuerdo para tener una mayoría sólida para afrontar el gobierno.

Fueron los ciudadanos los que nos dieron un mandato para que se desarrollaran las políticas que a través de nuestro programa nos comprometíamos a poner en marcha.

Cabe recordar, como primera decisión la que se adoptó tras aquellos resultados, que consistió en acordar un gobierno con el PSOE, a pesar de que la alcaldía la hubiésemos obtenido desde el minuto uno si hubiésemos pactado con el PP. Nuestra opción de pacto y compartir la alcaldía dos años con el PSOE, fue un acto que demostraba que apostábamos por un gobierno en el que se debían cambiar las cosas con profundidad. Pero esa decisión de compartir la alcaldía y el gobierno con el PSOE, renunciando a tener la alcaldía los cuatro años, no solo no fue bien entendida por el PSOE, sino que, un año después, cuando ostentaban la alcaldía nos anunciaron que no pensaban cumplir con lo pactado, como el propio PSOE reconoció tras anunciar nuestra moción de censura.

Por tanto, hoy cerramos una etapa de cambio en el Ayuntamiento, que en realidad empezó, cuando hace ocho años nos presentamos por primera vez con UPYD, y gracias al trabajo de oposición, realizado desde fuera del ayuntamiento, conseguimos tres concejales, algo que parecía imposible y que, prácticamente, solo se consiguió en

Novelda. Fue en 2011, el principio de un trabajo de cuatro años de oposición contundente y trabajada, para que aflorasen a la opinión pública los problemas que han hecho que Novelda haya perdido el tren del progreso y por los que ahora tanto toca sufrir para volver a subirnos a ese tren. Sabíamos entonces, como sabemos ahora, que los problemas hay que afrontarlos, y proponer soluciones, para lo que es necesario no esconderlos, ni esquivarlos, incluso cuando las soluciones puedan acarrear un coste político a corto plazo, son necesarias para que Novelda esté mejor en el medio y largo plazo, posiblemente esta ha sido una de las razones, por las que en las pasadas elecciones nuestro resultado no haya sido tan bueno como cabría esperar.

Vamos a hacer este balance, este cerrar un ciclo de ocho años, convencidos de que desde el pasado 26 de mayo, se inicia un ciclo nuevo, con un Ayuntamiento que ha girado el rumbo que lo dirigía derecho al abismo, con nuevos problemas, con circunstancias que poco tienen que ver con las que hace ocho años conformaban la política general y local, y en nuestro caso a través de un partido nuevo, Ciudadanos, que se ha presentado en Novelda por primera vez, consiguiendo ser la segunda fuerza política, con un 20 % de los votos, y doblando a partidos consolidados como PP o Compromis.

Hoy es también una buena ocasión para dar las gracias, no solo a los noveldenses que nos dieron esta oportunidad, si no también al resto de compañeros de corporación que han aportado su tiempo y esfuerzo, tanto desde la oposición como desde el gobierno, y a aquellos empleados municipales que cumplen con su trabajo y entienden que se deben al interés general y no al suyo propio.

La mayoría de los que formamos parte de este equipo, éramos conscientes de que difícilmente tendríamos otra oportunidad para sacar adelante los cambios que entendíamos eran necesarios, es por ello, que el ritmo de trabajo y de exigencia hacia los trabajadores municipales ha sido elevado, pues sabíamos que el tiempo corría en nuestra contra.

En este Ayuntamiento había muchos temas en el pudridero, esperando a que se resolvieran solos, sin embargo, alguien tenía que afrontarlos y tomar decisiones, que en muchos casos han sido duras, y poco rentables políticamente hablando.

Sabíamos que, muy probablemente, **solo tendríamos una oportunidad para cumplir con los principales objetivos de nuestro programa, la hemos utilizado y básicamente se han conseguido estos objetivos básicos.**

Para resumir las acciones realizadas, voy a servirme de la propia estructura-organización del Ayuntamiento, creada durante este mandato.

Antes de este balance por áreas, destacaré algunos datos respecto a la cantidad de trabajo realizado:

- Se han celebrado setenta y seis plenos.
- Se han debatido y aprobado más de trescientas propuestas, en su mayoría con amplios apoyos.
- Respondido en torno a 2000 preguntas.
- Celebrado más de setenta Comisiones Informativas.
- Unas cincuenta Juntas de Portavoces.
- Más de 200 Juntas de Gobierno.

Además de este trabajo más público, se han mantenido incontables reuniones de trabajo con los responsables técnicos del ayuntamiento, con ciudadanos, empresas y otras administraciones.

A nivel administrativo, solo desde el 2017, tras la implantación del gestor electrónico de expedientes, se llevan contabilizados más de 7200 documentos firmados por alcaldía, principalmente decretos o resoluciones.

Si tuviese que elegir un titular resumen de la gestión de estos cuatro años, es que se ha normalizado la situación de nuestro ayuntamiento, estamos cerca de ser un ayuntamiento normal, no intervenido y con un grado de organización en pleno proceso de adaptación al siglo XXI.

Gestión según la estructura de los Servicios y Departamentos:

1. SERVICIOS GENERALES

1.1 GABINETE DE ALCALDÍA, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN

En primer lugar, quiero destacar el trabajo honesto y profesional de la persona que desde hace años viene desempeñando las labores de la secretaría de alcaldía, estoy seguro de que a pesar de los pocos medios de los que se dispone, infinitamente menores de los que otros ayuntamientos de nuestro tamaño tienen para las labores de protocolo y asistencia al alcalde, es una profesional que aporta un gran valor para Novelda.

También habría que destacar, que los gastos en protocolo y dietas prácticamente han sido inexistentes, contando con una gran colaboración de los concejales que se han pagado con sus propios medios muchas cosas que en cualquier corporación o empresa corresponde pagar al ayuntamiento.

En este apartado, se ha aprobado, por primera vez un reglamento de Honores y Distinciones, que ha servido de guía, evitando el ser arbitrarios, para cuestiones tan

variadas como los pasos a seguir para otorgar reconocimientos, cuestiones protocolarias, etc., algo que parece mentira, pero no se contaba con ello.

En las cuestiones pendientes, está el conseguir la aprobación formal del escudo y la bandera de Novelda, es este tema suficientemente extenso para explicar cuál es su situación actual en una exposición en particular sobre el tema.

En cuanto al área de comunicación, es destacable la transformación realizada, de lo que básicamente era un servicio de radio en un departamento completo de comunicación, y que ahora dirige y gestiona todo lo referido a la comunicación del conjunto del Ayuntamiento, como hemos visto en la normalización de escudo, creación de marca Novelda, la gestión y renovación de la web, quedando pendiente entre otras cosas la correcta coordinación y gestión de las redes sociales, que siguen gestionadas por cada área. También como novedad, cabe recordar que durante estos tres años he tenido abierto un número de WhatsApp, que aparecía en la web municipal, y que a través de este número se han atendido cientos de conversaciones, sugerencias y quejas, la mayoría han podido solucionarse y otras no.

También el diseño gráfico, como parte integral de la comunicación, cartelería, etc. Se ha visto potenciada, mediante la contratación a través de programas de empleo subvencionados de varios profesionales, que han realizado un buen trabajo, pero que de momento no son puestos que se hayan podido consolidar en la plantilla, ante las grandes limitaciones presupuestarias que padecemos. No obstante, a futuro creo que debería cubrirse este trabajo, bien con un puesto de trabajo o contratando a alguna empresa que realice el trabajo externamente, ante la importancia que hoy tiene todo el mundo de la imagen en la comunicación.

Finalmente, en esta área, he de destacar que, con un gasto sensiblemente inferior al pasado, por primera vez, los contratos para la difusión y publicidad institucional se han adjudicado mediante concursos públicos.

En cuanto al trabajo para mejorar el acceso a la información y facilitar el trabajo a la oposición, desde que asumí la alcaldía se ha simplificado el procedimiento para facilitar esa información, de manera que ahora resulta más ágil y sencillo, y además desde el principio se está enviando a todos los concejales, aunque no estén en las juntas de gobierno todas las propuestas que se tratan en ella.

1.2 SECRETARÍA GENERAL Y ORGANIZACIÓN

En esta área cabe destacar la aprobación de la estructura-organización del ayuntamiento, donde se definen los servicios y departamentos. Los cambios introducidos han ido en la dirección de buscar una mayor tecnificación, incorporando varios técnicos para reforzar áreas que hasta ahora se realizaban desde la propia secretaría, como por ejemplo la creación del departamento de contratación.

El cambio interno más significativo realizado durante estos cuatro años ha sido la digitalización de los procesos administrativos. Se ha pasado de una administración que solo funcionaba con papel, a una en la que prácticamente todo se gestiona a través de un software gestor de expedientes. Todos los departamentos han tenido que adaptarse a esta nueva forma de trabajar, algo que sigue resultando bastante farragoso en muchas ocasiones, y siendo un proceso en continua adaptación.

Esta administración ha sido obligada a relacionarse con el resto de las administraciones también electrónicamente y además la Ley nos obliga a que la relación con las empresas, y en breve con los ciudadanos solo será posible por esta vía.

En este sentido, también se cuenta con una nueva sede electrónica, que como en otras muchas administraciones, todavía le queda mucho que mejorar, y debería ser una apuesta clara para los próximos años.

Estos profundos cambios, no han sido fáciles, y seguro que han creado problemas y fricciones dentro de la propia administración local, por lo que por un lado pido comprensión tanto a los empleados del ayuntamiento como a los ciudadanos, que, en ambos casos, no nos queda otra que adaptarnos a los tiempos que corren, por ser algo obligado y conveniente, por los futuros beneficios que la administración electrónica aportará en eficiencia como en ahorros y comodidad para el ciudadano.

1.3 RECURSOS TECNOLÓGICOS

Sin duda en esta área, a pesar del esfuerzo realizado, no podemos estar satisfechos, principalmente por una necesidad imperiosa de contar con mayor dotación económica, para mejorar los equipos existentes, y poder contratar las licencias de software necesarias para trabajar con mayor eficiencia.

El aumento significativo de la inversión, realizada, dista mucho del necesario, y solo se ha podido realizar refuerzos de personal a través de programas de empleo subvencionados, que, aun siendo útiles, son insuficientes.

No obstante, cabe destacar que, siendo conocedores de las necesidades, sí se ha habilitado un nuevo espacio para este departamento, más amplio, trasladando al mismo los servidores y la central de redes de comunicaciones, para una mayor seguridad. También se ha instalado una red propia de fibra que une todos los edificios municipales y que ha permitido una mejora y ahorro en los gastos de conexión.

La inversión realizada en varios programas informáticos para la gestión, supera los cien mil euros, cabe destacar la inversión en la plataforma de gestión TAO, y otros programas como el de gestión policial.

1.4 CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

En ambas áreas se ha realizado un importante esfuerzo de gestión, principalmente por ser temas con una clara repercusión sobre los resultados económicos y sobre los servicios que recibe el ciudadano.

Se ha creado un nuevo departamento de contratación, donde no existía. Entre otras cosas por el elevado volumen de recursos que gestiona, cinco millones al año, y sobre todo por los importantes cambios en la legislación que se han producido a lo largo de estos cuatro años, y que seguimos padeciendo los ayuntamientos, que nos vemos obligados a realizar procesos muy largos y enredosos, incluso para pequeñas compras.

En contratación, se ha iniciado un seguimiento más escrupuloso de los grandes contratos, realizando dos auditorías (agua potable y recogida de residuos), pero es necesario seguir incrementando el control sobre los contratos para que se cumplan en su integridad. Nunca este Ayuntamiento había auditado ningún contrato ni servicio. En el de RSU afloraron y se exigieron 75 mil euros de una mejora no ejecutada.

Como ejemplo cabe citar que, mediante el contrato de telefonía, donde antes el Ayto. pagaba 60 mil euros al año, gracias a una mínima inversión y mucha gestión, ahora cuesta unos 12 euros al año (tanto la telefonía fija como la móvil). O la reducción de un 10 % en el coste de lo que pagaba el Ayuntamiento por la luz, gracias a la gestión.

El aumento en el número de las licitaciones realizadas ha permitido una clara mejora en los servicios, mejores precios y la regularización de servicios y contratos como: gas para calefacción colegios, mantenimiento de infraestructuras, compra materiales, señalización, servicio de asistencia a domicilio, combustibles, material de oficina, prevención riesgos laborales, comedores escolares, luces de fiestas, máquinas expendedoras en edificios municipales, desbroce y mantenimiento caminos rurales, etc.

En cuanto a la gestión sobre el patrimonio, se ha realizado un importantísimo esfuerzo para regularizar situación totalmente anómala, donde ni había inventario, ni actualización, ni se llevaba al día el patrimonio de todos, algo que debió haberse hecho hace 20 años. Tal y como se ha repetido a lo largo de este mandato, se ha conseguido aprobar, por primera vez, las actualizaciones del patrimonio municipal, y se han abierto procesos para la regularización de las incidencias.

Del mismo modo se ha conseguido un aumento de la recaudación en ingresos patrimoniales hasta el doble de lo que se recaudaba hasta ahora (para que no todo en el Ayto. se financie vía impuestos de la gente...).

El valor del patrimonio ya se incorpora a la contabilidad, por valor de 140 millones de euros y se han realizado diversas actuaciones para que las propiedades municipales aparezcan en el registro y catastro. También se ha contratado una empresa externa para poder apoyar este proceso y un nuevo software para facilitar su gestión.

Para poder seguir mejorando en esta área será necesario un esfuerzo importante, a pesar de que ya se han conseguido importantes avances, por ejemplo, gracias a la gestión del patrimonio municipal se ha podido ceder a la empresa de recogida de residuos y limpieza viaria, tanto un solar para implantar el centro operativo del servicio, donde se ha construido una nave que es para el ayuntamiento, así como acondicionar un local para los carros, etc., de limpieza viaria, en ambos casos ahorrándonos los alquileres que hasta ahora se pagaban.

Otro ejemplo ha sido las gestiones para recuperar para el patrimonio municipal el abandonado y vandalizado gimnasio Centro de Salud y Agua, (sin acciones conocidas por este Ayuntamiento desde que apareció cerrado un agosto de 2010) en el que además de empezar a adecentarlo, se ha resuelto el contrato, se ha liquidado la concesión para que este Ayto. no tenga que pagar 5 millones de euros que es el valor de la demanda, se ha gestionado para recuperar un aval de más de doscientos mil euros, ahora ingresado en las arcas municipales.

Queda pendiente el recuperar los terrenos del fallido Instituto Tecnológico del Mármol, pidiendo a la Generalitat que se nos devuelva sin costes para el ayuntamiento o que se destine a otro uso de interés público.

1.5 RECURSOS HUMANOS

Es sin duda el eje sobre el que habrá que basar la reorganización y continuar con modernización del ayuntamiento, y hay que reconocer que a pesar de los esfuerzos realizados políticamente hablando, los progresos en la gestión de esta área tan esencial y en la que se invierte la mitad de los recursos económicos del ayuntamiento, han sido insuficientes.

Hay que tener en cuenta que el principal gasto del Ayuntamiento es el pago de las nóminas, a lo que se destina el 50 % del presupuesto, porcentaje que es más alto que en la media de los ayuntamientos similares. Se ha conseguido que este gasto, tras cuatro años, se haya mantenido prácticamente con la misma consignación que en el presupuesto que nos encontramos al llegar.

No se ha logrado aprobar la principal herramienta para organizar el ayuntamiento, la RPT, aunque está avanzado el proceso. Cabe destacar que, en los asuntos referentes al personal del ayuntamiento, la situación es tan grave y enrevesada, con asuntos por regularizar desde hace décadas, y en los que quienes tienen que colaborar para su solución son personas afectadas por las decisiones que se tendrán que adoptar, por lo que existe una clara contraposición del interés público con los intereses particulares.

Además, es cierto que además de la falta de colaboración por el propio sistema, no hemos tenido suerte. La marcha del personal técnico que se contrató para ir abordando el tema, y el retraso en suplir el puesto, junto con la larga baja laboral de la responsable del área, han hecho imposible que se avance todo lo necesario.

Hoy existen graves problemas en el área que afectan tanto a los empleados como a los ciudadanos, que ven como los recursos destinados al pago de salarios públicos no rinden como correspondería. Es necesario una mayor fiscalización de la nómina y del cumplimiento de los horarios, que a pesar de la inversión realizada en programas y mecanismos para el control horario, no se realiza el trabajo interno necesario para aprovechar esta inversión, todo ello junto con una política de personal que prime la contratación mediante concurso oposición de todos los puestos que están en precario, para dar mayor estabilidad y profesionalidad a la plantilla, y una implicación de los políticos que propicie unas retribuciones justas en las que se tenga en cuenta el esfuerzo y los resultados de cada empleado.

2. SERVICIOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

Se ha conseguido sacar al Ayuntamiento de la quiebra, al pasar de más de treinta y cinco millones de deuda a quince. Así como cumplir, por primera vez, con todas las ratios que el Estado exige a los ayuntamientos, entre estos pagar dentro del plazo legal establecido. No obstante, se debe tener en muy en cuenta que el Ayuntamiento sigue siendo totalmente insostenible a medio y largo plazo, pues estructuralmente soporta unos gastos enormes al prestar servicios que son competencia de la Generalitat y que esta no paga.

El trabajo realizado en este servicio ha consistido, entre otras muchas acciones, en aplicar el rigor presupuestario, cumplimiento del calendario del ciclo contable, regularización e impulso de expedientes abandonados y pago de atrasos.

Así el realizar unos presupuestos por primera vez realmente equilibrados entre gastos e ingresos y unas bases de ejecución actualizadas y puestas al día, son los que han permitido salir de la situación arrastrada durante décadas de impagos y deuda.

Cabe recordar que hoy no hay deuda comercial atrasada, ni facturas sin pagar (cuando por ejemplo en 2015 se debían 1,5 millones a la empresa de limpieza edificios, y más de 2,4 a la empresa de recogida de basuras, mientras los ciudadanos pagaban sus recibos a través de SUMA, pero que estos ingresos se empleaban en otras cosas).

2.1 GESTIÓN DE INGRESOS

Adaptación de ordenanzas fiscales, algunas estaban en pesetas. Congelación de impuestos: bajada del tipo del IBI para compensar la subida decidida por el Gobierno de España del valor base del bien. Introducción de nuevas bonificaciones, como por ejemplo en el IBI por la creación de empleo a empresas de nueva implantación, o a los pensionistas y jubilados sin recursos en la recogida de basura.

Se ha seguido una política de congelación de impuestos, y que los nuevos ingresos vengan de combatir el fraude fiscal para evitar que unos vecinos tengan que pagar más por el hecho de otros no cumplen.

2.2 INTERVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

Regularización y afloramiento de 3,5 millones que estaban mal contabilizados como activos. Dotación realista para los cobros que no se van a realizar. Dotación para pasivos contingentes (posibles sentencias condenatorias). Terminamos el mandato sin recados al que venga detrás, no dejando prácticamente facturas en los cajones, al llevar al día el extrajudicial de créditos.

2.3 TESORERÍA

Aprobación del Plan de Disposición de Fondos, para pagar sin arbitrariedades. Recuperación de avales que estaban olvidados. Renegociación de préstamos. Regularización y pago a asociaciones sin ánimo de lucro y entidades benéficas a las que se le debían cientos de miles de euros desde el 2009, por convenios y subvenciones que se aprobaban, pero que no se pagaban. Y otros 7,5 millones a proveedores que se les debían cantidades desde hacía diez años. Ahora se elabora un calendario de previsiones de pago a medio plazo y mensualmente. Este rigor y control, hace que prácticamente no existan casi pagos a justificar, sin deuda sin pagar, sin facturas atrasadas años y años. Y que se pague a 30 días de media cada factura, frente o los más de 800 en 2013.

Así, se han eliminado y liquidado un total de 6 préstamos. Quedando en la actualidad 12 de ellos, de los 17 que había en 2015, esto ha supuesto un ahorro importantísimo en intereses para los próximos años y que se dedique menos cada año en los presupuestos del Ayuntamiento a pagar deuda con los bancos. Y se ha renegociado con tres entidades de crédito, para ajustar a prudencia financiera, y así obtener un ahorro superior a 50 mil euros anuales en intereses.

3. SERVICIOS DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

3.1 URBANISMO, ACTIVIDADES Y DISCIPLINA

La actividad en esta área se ha incrementado de forma notable, iniciando la resolución de cientos de expedientes que estaban paralizados durante años.

Se ha reforzado técnicamente el área al contar con un Técnico Jurídico que ya solo realiza sus tareas en el servicio, además de contar con un nuevo arquitecto, ante la acumulación de tareas y por la jubilación del anterior, y contar con dos ingenieros en lugar de uno.

Respecto al tema prioritario del PGOU, a pesar de lo enrevesado que estaba, se ha conseguido licitar y contar ya con un nuevo equipo redactor, y se ha hecho negociando con la UPV para evitar que se alargase el tema judicialmente y con importantes ahorros en la negociación y con el nuevo contrato. Se han puesto los cimientos sobre terreno firme para que se esté trabajando ya en el nuevo PGO.

En cuanto a la disciplina y cumplimiento de ordenanzas, se han realizado varios trabajos para hacer aflorar actividades, vados, etc. que no constaban y que suponían un importante agravio comparativo para el resto de los vecinos.

Para facilitar la instalación de nuevas actividades en polígonos existentes o DIC se han impulsado cambios en las normas subsidiarias y ayudado a que salgan adelante todos los proyectos posibles que puedan traducirse en el crecimiento e instalación de nuevas empresas.

Del mismo modo se ha trabajado para que fuese posible la ampliación del polígono del fononet con los terrenos de Bermármol, ayudando a la gestión para que Consellería y otras instituciones, como la confederación hidrográfica, permitiesen su desarrollo, que hoy podemos decir que está ya en marcha, lo que además de permitir la instalación de nuevas empresas a pocos metros de nuestro casco urbano, hará posible el desdoblamiento y adcentamiento del acceso a Novelda desde la autovía.

También se ha conseguido solucionar de una forma definitiva el problema que sufrían los propietarios afectados por la Ronda Norte, algo que estaba paralizado desde hace muchos años.

Hemos aprobado diversas iniciativas para un mayor control sobre el principal contrato municipal, el del servicio de agua potable, como la creación de la comisión de seguimiento, y exigencia de informes para poder gestionar el servicio sin perder el control sobre la concesión. No obstante, cabe recordar que estamos pendientes de una sentencia sobre este servicio, que, como consecuencia de la aprobación de una prórroga anticipada poco ortodoxa realizada por anteriores gobiernos, podría acarrear un gasto para los noveldenses de unos siete millones de euros.

3.2 CALIDAD AMBIENTAL

Las políticas realizadas desde el departamento de Calidad Ambiental, también se han incrementado notablemente. Nuevas campañas para favorecer el medio ambiente, la concienciación cívica. Colaboración con los principales colectivos de defensa de los animales. Mejora en control de plagas. Nuevos contenedores de aceite.

Mejora del contrato de la recogida viaria, con el mismo precio. Más empleados. Recogida de los 365 días al año. Más contenedores. Más campañas. Gestión del ecoparque por personal de la empresa, pudiendo liberar a un conserje propio para otras funciones.

Se han licitado y adjudicado (y puesta en servicio, donde solo había instalaciones abandonadas o sin uso) como el quiosco del parque de la Magdalena, o el pago del solar. la construcción del parque alcalde Salvador Sánchez Arnaldos y la puesta en servicio de la cafetería. Actualmente se intenta también con el quiosco del Parque del Oeste.

Igualmente han sido muy importantes la adjudicación y puesta en marcha del Ecoalbergue, y la puesta en producción de una parcela municipal abandonada más de 20 años, tras sacarla a concurso.

También es de destacar la aprobación la nueva ordenanza de convivencia ciudadana, la regladora de vallas publicitarias o la resolución y nueva adjudicación del contrato de los paneles informativos, por las ahora que se ingresan 18.000 euros anuales.

Así como el solicitar cuantas subvenciones han salido para obtener recursos en el área.

3.3 CALIDAD URBANA

Los cambios en el día a día de este servicio también han sido notables. Actualmente se están licitando varios contratos que darán apoyo a los trabajos que se realizan con personal propio (mantenimiento de edificios, de vías públicas, de compra de materiales, mantenimiento de jardines, etc.).

En este sentido, recientemente se ha adjudicado ya el de señalización vertical y horizontal, pintura, que está dando buenos resultados.

El trabajo realizado por el personal de este departamento ha sido mucho, sobre todo por el incremento de obras realizadas por la brigada, como por las adjudicadas por el ayuntamiento o las que se han conseguido en base a subvenciones (plan de obras y servicios acondicionamiento de Avda. y alledaños, pluviales, rotonda Pérez Galdós, acondicionamiento y accesibilidad en muchos tramos de aceras y edificios, accesibilidad del propio ayuntamiento, acceso al Gómez Tortosa, trámites para que se pudiese construir la pasarela accesible al Castillo de la Mola y al Ecoalbergue, la accesibilidad a la Casa de la Cultura -en breve-, diversos asfaltados en calles y caminos, adjudicación para poder terminar las obras velódromo, ayuda para plan Edificant, renovación de tramos de luminarias, etc....).

Una buena parte del trabajo del departamento ha ido a gestionar y presionar a las administraciones competentes para la mejora de nuestras infraestructuras, como por ejemplo la ejecución de la rotonda de la monfortina, que finalmente se está ejecutando, y para mejorar la seguridad en la rotonda de la salida hacia Aspe, en la que esperamos que actúen pronto. Como también la solicitud de aumento en la frecuencia de trenes, ya conseguida.

La asistencia y soporte en material para actos, tanto propios como de colectivos de Novelda, también se lleva una buena parte de los recursos municipales: barrios, colegios, asociaciones, etc., consumiendo una buena parte del trabajo de la brigada y policía, siendo un gasto que a veces pasa desapercibido pero que supera el millón de euros anualmente, y que en ocasiones los servicios se ven sobrepasados ante el incremento de la demanda ya que cada vez son más las actividades y las solicitudes.

Finalmente, dentro de esta área, conviene recordar que recientemente la Generalitat, unilateralmente, se ha desprendido de la titularidad de más de 800 km de carreteras, y se las ha asignado a los municipios, de estos, nos carga con 12 km (principalmente carretera de la Estación y la del Castillo), lo que puede suponer la total ruina de este Ayuntamiento, ya que nos cargan con el mantenimiento de estas, sin darnos financiación. Este Ayuntamiento que no tiene ni para mantener los caminos y calles, es imposible que pueda mantener 12 km de carreteras, salvo que deje de prestar los servicios básicos. Por ello se ha pedido a los servicios jurídicos de Ayto. que planteen un contencioso para defender el interés público de los noveldenses, pues esta cesión, sin financiación, y sin aceptación expresa, entendemos que no ni legal, ni viable.

4. SERVICIOS DE IMPULSO LOCAL Y BIENESTAR

4.1 DESARROLLO LOCAL

Se ha potenciado, en la medida de lo posible este departamento, y se ha ubicado junto con el resto de los departamentos del servicio de impulso local y bienestar, para que puedan compartir medios.

La actividad en esta área se ha multiplicado, tanto por el aumento de actividades que se han realizado, botigues al carrer, mola la mola, la nit oberta, etc., como por la recuperación en las solicitudes de personal en todos los programas de empleo que ha ido sacando la generalitat, cierto en la medida de nuestro presupuesto, pero se ha pasado de cero a cerca de treinta personas contratadas y más de cien mil euros el año pasado.

Se ha seguido intentando la cesión de los pisos del edificio de la calle Pelayo (antigua Cam) para instalar un coworking junto con el departamento de desarrollo local, sin embargo, la situación administrativa de expediente en consellería, no lo ha hecho posible hasta el momento. En este mismo edificio, desde el área de patrimonio, se ha conseguido constituir la Comunidad de Propietarios, algo que estaba pendiente desde hace treinta años, y gracias a ello reparar goteras y pagar el proyecto que permita las mejoras para que se puedan realizar actividades en el mismo.

Y todo esto junto con la gestión diaria de ayuda a particulares y empresas a través del AFIC, y participando en organismos como el pacto del empleo del medio Vinalopó.

4.2 TURISMO Y FIESTAS

En estas áreas y a pesar de la poca dotación presupuestaria, se ha conseguido aumentar las actividades, y además dar un soporte administrativo acorde a las demandas de la legislación actual.

Es cierto que los expedientes para realizar estas actividades se han complicado, debido a que la Generalitat que es la que legisla al respecto, no tiene en cuenta que suelen ser pequeños pueblos, o comisiones de fiestas, o asociaciones sin ánimo de lucro las que organizan, y que no tenemos capacidad para tanto papeleo, sin embargo, y a pesar de las grandes dificultades, y gracias a la colaboración de los empleados del área y la comprensión de los afectados, hemos ido tramitando de una forma mucho más exigente con las normativas. No podemos olvidar que, en este tipo de actividades, al final la seguridad tanto física, como la de tener bien tramitados los expedientes es imprescindible, tanto para el interés público, como para la seguridad jurídica de las personas, que, a través de las asociaciones, las organizan.

En cuanto a la promoción del turismo, se ha incrementado de forma notable las visitas a nuestro municipio, ampliado horario de visita al Santuario-Castillo.

Se ha creado un nuevo evento para potenciar el turismo cultural, como la feria del Modernismo, con gran aceptación entre los noveldenses y visitantes.

Se han creado nuevas rutas guiadas a edificios modernistas, canteras, castillo, industrias, etc. Y se ha acudido de nuevo a las ferias provinciales relacionadas con el sector.

Las fiestas se han visto potenciadas, a pesar de contar con un presupuesto que es la cuarta parte de lo que otros municipios de nuestro tamaño cuentan. Con una programación muy amplia y con la apuesta de cambio de ubicación del pregón, que ha resultado todo un acierto.

También se ha concedido una subvención extraordinaria a los Moros y Cristianos con motivo del 50 aniversario, y gestionado otra de la diputación de Alicante.

4.3 CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

Las actividades culturales que se han realizado han permitido una programación continuada, primando la calidad, a lo largo de todo el año, si bien es complicado aumentarlas debido al escaso presupuesto.

Entre las prioridades que se deben afrontar a futuro, están las relacionadas con la inversión en las instalaciones deportivas y en la creación de un verdadero departamento de deportes con recursos suficientes para gestionar la gran actividad que hay en Novelda.

Del mismo modo, se ha de incrementar el presupuesto para poder mejorar las actividades que se vienen realizando desde el área de juventud, entre las que cabe destacar la creación de la gala del deporte dentro de la jornada del deporte que se ha empezado a organizar.

4.4 EDUCACIÓN

Sin duda es una de las áreas que mayor trabajo se ha realizado, al no contar al principio con un departamento para esta concejalía, a pesar de que es uno de los que mayor presupuesto tiene.

Además de la propia creación del departamento que da soporte administrativo al área, cabe destacar la creación y legalización del Consejo Escolar Municipal, y del trabajo realizado para consolidar y regularizar los juegos escolares municipales.

La atención a las demandas de mantenimiento en los colegios, la mejora de las instalaciones de la biblioteca, espacio para lactancia, nueva aula de estudio de 24h, inicio del acondicionamiento del museo, y un incremento de las actividades son varias de las iniciativas que se han llevado a término.

Es de destacar que también se ha impulsado el plan Edificant, para el que el Ayuntamiento ha colaborado en algo que tiene la obligación de hacer la Generalitat y que supondrá que esta tenga que invertir en los colegios de Novelda más de dos millones de euros. Como inversión más importante ya aprobada y con dotación para efectuarla, están las obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad a la Casa de la Cultura que están a punto de empezar en breve.

5. SERVICIOS DE ACCIÓN SOCIAL

5.1 SERVICIOS SOCIALES GENERALES

La colaboración con la administración valenciana -en este servicio de su competencia y que debería financiar en su totalidad- ha seguido aumentando durante estos años, dotando con un técnico jurídico el servicio, y ampliando el espacio disponible, al llevar a otro edificio los servicios sociales especializados.

5.1 SALUD Y SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS

Se han mantenido o aumentado los programas que se realizan para colectivos específicos que lo necesitan, mujer (nuevo técnico de igualdad), lucha contra la violencia de género (protocolo de actuación), absentismo (seguimiento y reuniones periódicas),

mayor (incremento de actividades, pago de bailes en julio, arreglo de instalaciones centro cívico), programas con migrantes, contra conductas adictivas, talleres del tapis, atención temprana, etc.

6. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

6.1 SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO

La seguridad ha sido una de las materias a las que se han destinado más medios. Así se han renovado todos los vehículos, patrullas, motos, furgón de atestados.

Se ha constituido el Consejo de Policía, que por ley correspondía estar creado hace años.

Se ha dotado de un programa de gestión policial, informatizándose trabajos que hasta ahora se efectuaban manualmente y disponiendo de una potente herramienta para gestionar el departamento. Además, se ha incorporado, por primera vez, un administrativo para reforzar el trabajo interno.

Se ha acudido a traer agentes y un oficial por comisiones de servicio para tener ocupadas todas las plazas y poder prestar el mejor servicio posible. También se ha contado con un segundo operario para la grúa de forma que se cubra casi todo el tiempo que hace falta este servicio. Se ha reforzado la compra de material y señalización con un contrato que cubre el servicio. Se está en proceso de adjudicación la colocación de cámaras para regular el tráfico y control en puntos estratégicos.

Por primera vez, desde este departamento se están sancionando, a través de la nueva ordenanza de convivencia ciudadana, los comportamientos que resultan claramente incívicos (cacas de perros, tirar escombros y basuras fuera de los lugares habilitados, etc.).

Finalmente se ha completado la estructura de mandos, contando con lo que la normativa indica (Comisario Jefe, Intendente, 2 Inspectores). Sin embargo, no se ha conseguido disminuir el número de horas extras en el servicio, algo que resulta necesario para la sostenibilidad del Ayuntamiento.

Muy destacable es que se ha creado una unidad operativa para combatir la violencia de género y doméstica, y firmado el convenio con la Subdelegación del Gobierno para colaborar y compartir responsabilidades con la Guardia Civil mediante el programa Viogén.

RETRIBUCIONES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Todo trabajo desempeñado ha de estar remunerado. Esta corporación, debido a la muy grave situación económica que sufría este Ayuntamiento, acordó al inicio del actual mandato, aprobar unas retribuciones que están muy por debajo de lo que la normativa permite y de la media de los ayuntamientos de nuestro tamaño, y además con un acuerdo que congelaba estas retribuciones para todo el mandato, pues no permitía ni la actualización anual, tal y como es habitual aplicar sobre cualquier retribución, según el incremento del coste de la vida.

Así, los sueldos netos cobrados por alcalde y concejales de este equipo, según su dedicación, han sido, aproximadamente de entre 1.000 y 1.500 euros mensuales, sin ningún otro complemento retributivo municipal. Por otra parte, como ya se ha comentado, el gasto generado por dietas o gastos relacionados con el desempeño del cargo ha sido prácticamente inexistente.

Además de la valoración respecto al trabajo y los resultados obtenidos por la gestión realizada, conviene también tener en cuenta que las retribuciones percibidas por los miembros de la corporación de Novelda quedan muy lejos de los límites legales establecidos para los municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes, que es nuestro caso. La comparación entre la asignación económica que la norma permite otorgar y la que, en Novelda, durante los últimos años se ha percibido es la siguiente:

- Asignación anual permitida por cada dedicación exclusiva 58.372,36. Este equipo de gobierno no ha tenido ninguna dedicación exclusiva.
- Número máximo de dedicaciones exclusivas 10. En Novelda 0.
- Número de personal de confianza permitido 7. En Novelda 0.

Evidentemente se quedan muchos asuntos trabajados que no ha dado tiempo a incluir en este resumen de actividades, y otros muchos que están en marcha en estos momentos y deseamos se puedan concluir lo antes posible de forma favorable para el interés general.

Ha sido un placer poder dedicarme en cuerpo y alma a trabajar por el interés general de Novelda, y, como he dicho al empezar, espero que el nuevo equipo tenga suerte y acierto en sus decisiones.